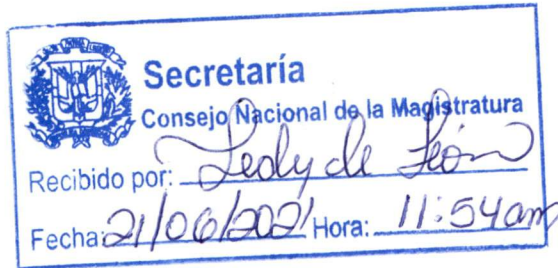


# Fundación Cruz Jiminián

*La salud es un derecho universal. Todos estamos comprometidos*

RNC 4-01-51386-2



Santo Domingo D.N.  
16 de junio de 2021.-

Señores:

**Honorable Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura  
Y demás Miembros que lo integran.**  
Sus Despachos.-

## Honorables Señores:


Reciban un respetuoso saludo de quienes integramos esta organización sin fines de lucro, creada con el fin de brindar servicios de salud en beneficio de todos los ciudadanos, sin importar su nivel socioeconómico.

En esta ocasión, nos dirigimos a ustedes para presentarles a la **Dra. Cristian Perdomo Hernández**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1155394-7, a los fines de que sea tomada en cuenta como Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral, en virtud de que la Dra. Perdomo ha realizado una excelente labor en esa Alta Corte.

Nuestra propuesta se basa en sus méritos personales, la solvencia moral y su desempeño con rectitud como miembro de la justicia electoral de nuestro país.

Agradeciendo su atención a la presente;

Atentamente,

  
**Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián**  
**Presidente Fundación Cruz Jiminián**

